BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXVIII
EDICION DE 14 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 22 de Mayo de 1987

Correo Argentino SALTA FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

N°. 12.711

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas Sr. ROBERTO ROMERO Gobernador

Dr. LUIS ADOLFO SARAVIA

Ministro de Gobierno, Justicia y

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social

Dr. LISARDO ROBERTO
ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 79 — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regulan las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.
- Art. 12. La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
- A. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por singún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conseptos.

- Art. 14. SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estateta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigoneta.
- Art. 15. Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.
- Art. 16. Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.
- Art. 20. Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.
- Art. 21. VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".
- Art. 22. Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

Resolución Nº 22/87		
Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)	
-A- 5.— -A- 12.— -A- 16.— -A- 10.— -A- 10.— -A- 10.— -A- 5.— -A- 10.— -A- 8.— -A- 10.— -A- 8.— -A- 20.—	-A:- 0,10	
PLARES lar, dentro del r de I mes y hasta nás de un año	1 año -A- 1,50 A- 2,50	
	Por cada Publicación -A- 5.— -A- 8.— -A- 12.— -A- 16.— -A- 9.— -A- 10.— -A- 5.— -A- 10.— -A- 8.— -A- 10.— -A- 5.— -A- 20.— PLARES lar, dentro del r de 1 mes y hasta nás de un año	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se cumputarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, & A, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de correpta o publicidad.

texto a publicar la correspondiente ordea de corepra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignea.

Section ADMINISTRATIVA	Pág.
DECRETOS SINTETIZADOS	
S.G.G. Nº 902 12-5-87 — Designación de profesional en la Secretaría de Estado de Industria y Minería. S.G.G. Nº 912 14-5-87 — Misión oficial de funcionarios a Lima (Perú). Autorización S.G.G. Nº 913 14-5-87 — Promoción automática de personal del área de gobernación S.G.G. Nº 914 14-5-87 — Adicional por permanencia a favor de personal del área de gobernación. Autorización.	1466 1466 1467
RESOLUCIONES SINTETIZADAS	
M.B.S. Nº 274-D 6-5-87 — Renuncia presentada por personal del Hospital "San Vicente de Paúl", de Orán. Aceptación	1467
M.B.S. Nº 275-D 6-5-87 — Renuncia presentada por profesional del Hospital "Santa Teresita". Aceptación.	1467

BOLETIN OFICIAL	SALTA, 22 DE MAYO DE 1987 PA	AG. Nº 146
M.E. Nº 276-D 6-5-87 -	- Renuncia presentada por personal de la D'rección General	Pág.
	Inmuebles. Aceptación	1467
	 "Adquisición de ropa de trabajo y elementos de protección". Aprobación documentación técnica. A.G.A.S. 	1467
M.B.S. Nº 278-D 8-5-87 -	Licitación Pública para la adquisición de material de eléctricidad. Autorización convocatoria.	1468
S.G.G. Nº 279-D 11-5-87 -	 Régimen de trabajo con dedicación adicional. Proporcio- nalidad horas a cumplir conforme porcentaje autorizado. 	
S.G.G. Nº 280-D 11-5-87 -	Decreto Nº 655/87. — Régimen de trabajo con dedicación adicional para personal del área de gobernación. Autorización.	1468 1468
S.G.G. Nº 281-D 11-5-87 -	- Horario extraordinario a favor personal del área de gober-	
M.E. Nº 282-D 12-5-87 - M.E. Nº 283-D 12-5-87 -	nación. Autorización. — Renuncia presentada por personal de A.G.A.S. Aceptación. — Renuncia presentada por personal de la Dirección Ge-	1468 1469
	neral de Arquitectura. Aceptación	1469
	tado de Hacienda y Economía. Aceptación	1469
	ral de Administración de la Gobernación, Aceptación, Dedicación exclusiva a favor secretaria privada del señor	1469
	Gobernador	1469
	taci ć n	1469
EDICTOS DE MINAS		
Nº 63816 — Wilfredo Alejar	ndro Lyons	1470
Nº 63812 — Ricardo José E Nº 63811 — Ricardo Borla	Borla	$1470 \\ 1470$
Nº 63810 — Ricardo José Bo	orla	1470
LICITACIONES PUBLIC	CAS	
		1470
		$1471 \\ 1471$
Nº 63.905 — A.G.A.S		1471
Nº 63891 — Secretaría de E	stado de Educación y Cultura. Nº 9/87	1471
Nº 63888 — Hospital Dr. Jo Nº 63.828 — Universidad Na	paquín Castellanos. Nº 4	$\begin{array}{c} 1471 \\ 1471 \end{array}$
CONCESION DE AGUA	A PUBLICA	
Nº 63.910 — Luis Gerardo (González	1472
AVISO ADMINISTRATI	vo	
Nº 63.911 — Instituto Provin	icial de Desarrollo Urbano y Vivienda.	1472
	Sección JUDICIAL	
SUCESORIOS		
Nº 63.902 — Zulca de Guzm	ián, Adolfina. Expte. Nº 80.404/87	1472
Nº 83.901 — Díaz Puertas de	e López, Azuara Guillermina, Expte. Nº A-76.548/86	1472
Nº 63.900 — Vitry, Argenting	a Di Bello de. Expte. Nº A-79.074/87.	1472
v 00099 — Santillan, Naul. V 63895 — Iulio Feline Fl	Expte. Nº A-79.759/87	$\frac{1472}{1473}$
🎙 63892 — Moreno, Marcos	Antonio. Expte. Nº A-79.073/87	1473
№ 63890 — Gil, José Tomá	s. Expte. No A-80.979/87	1473
	- Expte. Nº A-78.163/86	1473
	án - Expte. Nº A-79.034/87	1473
EMATES JUDICIALES		
♥ 63916 — Por Ernesto V. S	Solá, Juicio: Expte. Nº A-68.005/86	1473

PAG. Nº 1466	SALTA, 22 DE MAYO DE 1987	BOLETIN	OFICIAL
 Nº 63.914 — Por Gabriel Puló. J Nº 63.903 — Por Julio C. Herrer Nº 63877 — Por Marcos M. Lóp 	Juicio, Expte. Nº A-75.756/86. uicio, Expte. Nº A-73.599/86. a. Juicio, Expte. Nº 2A-77.525/86. ez. Juicio: Expte. Nº A-77.396/86 de Molina. Juicio: Expte. Nº A-74.939/86		Pág. 1473 1474 1474 1474 1474
PUSESION VEINTENAL			
Nº 63.913 — Mercedes Wayar de	Prentice.		1475
EDICTOS JUDICIALES			
Nº 63896 — López Guillermo. Nº 63879 — Briones Carlos Albe Nº 63878 — Briones S.A	Carlos Moisés Escalante rto y otros i María Graciela vs. Daruich Miguel Angel		1475 1475 1475 1475 1475 1475 1476
Se	ección COMERCIAL		
AVISO COMERCIAL			
Nº 63.904 — A Favorita			1476
ASAMBLEA COMERCIAL			
Nº 63881 — La Previsora del No	tte S.A Para el día 6-6-87		1476
•	Sección GENERAL		
RECAUDACION			
Nº 63.912 — Del día 21-5-87	TO THE PROPERTY OF THE PROPERT		1476

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 902 - 12-5-87

Artículo 19 — Desígnase a partir de la fecha de la toma de posesión de sus funciones, al ingeniero Herminio Roberto Sbarra, L.E. Nº 4.219.499, para que se desempeñe como Asesor de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, con rango y remuneración de Secretario de Estado.

Art. 2º — El gasto que origine lo dispuesto precedentemente se imputará a las respectivas partidas de Jurisdicción 2, Unidad de Organización, Secretaría de Estado de Industria y Minería, Ejercicio 1987.

Secretaría General de la Gobernación - Decreta Nº 912 - 14-5-87 - Expte. Nº 01-47.567/87.

Artículo 1º — Autorízase el viaje oficial, rea-

lizado a Lima (Perú), por el señor Asesor del señor Gobernador, Ingeniero Daniel Peralto, D. N.I. Nº 11.090.732, entre los días 18 al 21 de enero de 1987. por los motivos expuestos en el visto y considerandos del presente decreto, debiéndosele liquidar cuatro (4) días de viáticos a razón de ciento veinte (120) dólares estadounidenses, por día, más pasajes vía aérea Buenos Aires-Lima-Buenos Aires.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por la Tesorería General, páguese al Departamento Contable de la Dirección General de Adminis ración de la Gobernación, los importes resultantes de los viáticos y pasajes autorizados por el artículo anterior, para que éste a su vez y con cargo de oportuna rendición de cuentas, los haga efectivo al ingeniero Daniel Peralta.

Art. 2º — El gasto que origine lo dispuesto precedentemente se imputará a las partidas respectivas de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 01, Gobernación, Ejercicio 1987.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 913 - 14-5-87 - Expte. Nº 01-47.066/86 y 04-10.353/86.

Artículo 1º — Promuévese a partir del día 1º de agosto de 1986, al personal que se detalla en planilla anexa que forma parte del presente decreto, por los motivos expuestos en los considerandos del mismo.

Art. 2º — A efectos de posibilitar lo dispuesto en el Artículo anterior, reestructúrase las plantas analíticas de las respectivas unidades de organización, suprimiendo los cargos de revista actuales del personal que se promueve, y creando en su reemplazo las correspondientes a las nuevas categorías asignadas, debiendo el Departamento Sectorial de Personal de la Gobernación, a través de División Liquidaciones, confeccionar las pertinentes novedades en función a las nuevas categorías consignadas en planillas anexa a que se refiere el Artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El mayor costo emergente de las promociones dispuestas en el Artículo 1º del presente decreto, se imputarán a la Partida Principal 1, Personal de las respectivas Unidades de Organización, con encuadre en el inciso a) del Artículo 3º de la Ley Nº 6416/86.

Art. 4º — Dejáse sin efecto las promociones autorizadas por los Decretos Nºs. 216/87 y 217/87 a partir del día 1º de agosto de 1986.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 914 - 14-5-87 - Exptes, Nºs, 01-47.066/86 v 04-10.353/86.

Artículo 1º — Autorizar el pago de Adicional por Permanencia en el cargo a favor del siguiente personal que se desempeña en organismos dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, de acuerdo al porcentaje que en cada caso se indica, a aplicar sobre la diferencia de haberes entre su categoría de revista y la inmediata superior, a partir del día 1º de agosto de 1986 y de conformidad con lo previsto por Decreto Nºs. 312/80, 299/83 y 1515/83:

-Dirección Provincial de Aviación Civil

López, Andrés Teodoro (Categoría 13) 90%

--- Casa de Salta

Castro, Irmay (Categoría 13) 50%

Dirección General de Estadísticas y Censos

Pérez, Freddy Oscar (Categoría 18) 90% Agüero Urquiza, Héctor Pascual (Cat. 18) 90% Abregú, Carlos David (Categoría) 13 70%

Dirección General de Administración de Personal

Arequipa de Pedraza, Iris (Categoría 18) 90% Cobos de Villar, Ana María (Categoría 18) 40% Art. 29 — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la partida específica de cada una de las reparticiones mencionadas, Ejercicio vigente.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 274-D - 6-5-87 - Expte. Nº 20.902/87 - Cód. 78

Artículo 1º — Con vigencia al 31 de marzo de 1987, aceptar la renuncia presentada por el señor Nicolás Tordoya, legajo Nº 08.755, al cargo de agrupamiento técnico, tramo b, personal técnico superior, categoría 14, técnico en Saneamiento Ambiental del Hospital "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado

de Salud Pública.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boleiín Oficial y archivar.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 275-D - 6-5-87 - Expte. Nº 99.365/87 - Cód. 66

Artículo 1º — Con vigencia al 7 de febrero de 1987, aceptar la renuncia presentada por la doctora Olga Esther Combin de Vargas, legajo Nº 40.749, al cargo de clase 14, categoría 18, profesional asistente (bioquímica) grupo 3, dependiente del Hospital "Santa Teresita" de Cerrillos, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales, por razones de índole particular

Art. 2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Economía - Resolución Nº 276-D - 6-5-87 - Expte. Nº 29-205.637/87.

1º — Con vigencia al 1º de mayo de 1987, aceptar la renuncia presentada por la señora Gloria Tapia de Gómez, L.C. Nº 1.637.633, Legajo Personal Nº 00382, Jefa de División Catastro (I), Agrupamiento Personal Superior. Categoría 21, de la Dirección General de Immuebles, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

2º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 277-D -8-5-87 - Expte. Nº 37-26.057/87

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica consistente en Pliegos de Condiciones, Cláusulas Particulares, Cláusulas Generales y Especificaciones Técnicas, confeccionada por la Administración General de Aguas de Salta para la "Adquisición de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección", con destino al personal de la Dirección General de Obras Sanitarias, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de australes ciento dieciocho mil trescientos cuarenta y tres con cuarenta y siete centavos (A 118.343 47) y autorizar al citado organismo a convocar a licitación pública con encuadre en el Decreto Nº 7940/59 (Régimen de Compras y Suminis-

tros de la Provincia) para la adjudicación de dichos elementos.

Art. 20 - La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a la siguiente partida presupuestaria: Juris-dicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 1, Función 90. Sección 4, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 05, Uniformes y Equipos para Personal, Ejercicio vigente. Art. 39 — Comunicar, publicar en el Boleán

Oficial y archivar.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 278-D - 8-5-87 - Expte, Nº 6052/87 - Cód. 77

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la adquisición de material de eléctricidad, con destino a la Dirección General de Familia y Minoridad, conforme al siguiente pedido: Pedido Nº 423 - Dirección Ge-

neral de Familia y Minoridad (distintos institutos y guarde-

rías) A 43.240,00

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 22, Finalidad 7, Función 90, Sección 4. Sector 1, Principal 2, Parcial 12, ejercicio vigente.

Art. 39 — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de

Seguridad Social. Art. 49 — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

S. General de la Gobernación - Resolución Nº 279-D - 11-5-87.

Artículo 1º - Las horas trabajadas por los agentes de la Administración Pública Provincial bajo el Régimen de Trabajo con Dedicación Adicional, en virtud de lo dispuesto por Decreto Nº 655/87, y cuyos porcentajes sean inferiores a los establecidos por Decreto Nº 659/79, serán proporcionales a los porcentajes autorizados.

Art. 20 — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

S. General de la Gobernación - Resolución Nº 280-D - 11-5-87.

Artículo 1º - Autorizar al personal dependiente de la Secretaría General, Subsecretaría General y de la Dirección General de Administración de la Gobernación que se nomina a continuación a trabajar en horario extraordinario durante el mes de mayo/87, bajo el Régimen de Trabajo con Dedicación Adicional, de acuerdo a las categorías y porcentajes que en cada caso se indica:

Nombre y apellido - Categoría - Porcentaje

Humberto Choque - 22 - Secretario privado -60 por ciento.

Gerardo Bravo - 22 - Secretario privado - 60%. Olga Alquisalet de Arrilla - 20 - Secretaria privada - 60 por ciento.

María del Huerto Erazo de Pérez - 21 - Secre-

taria privada Subsecretaría General - 60%. Ana María Gomeza de Pereyra - 23 - Jefa de

Despacho - 45%.

Dante Ramos - 23 - Jefe del Dpto. Contable -45 por ciento.

Silvia Bravo de Márquez - 23 - Jefa del Dpto.

Sectorial de Personal - 45%. Enrique Tacacho - 21 - Tesorero - 45%. César Dagum - 21 - Jefe Numeración Leyes y

Decretos - 30%. Silvia Patricia Díaz - 21 - Jefe División Compras - 30%.

Santiago Alonso - 20 - Jefe División Liquidaciones - 30%.

José Trapano - 21 - Jefe Div. Teneduría de

Libros - 30%. Carlos J. Fridman - 23 - Jefe Dpto. Serv. Generales - 45%.

Inés Valdecantos de Arnedo - 21 - Jefa Div. Redacción - 45%.

Lucio Chocobar - 20 - Jefe de Div. Patrimonio - 30 por ciento.

Art. 20 - El gasto que origine lo dispuesto precedentemente se imputará a las partidas respectivas de Jurisdicción 1 - Gobernación - ejercicio 1987.

Art. 30 — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

S. General de la Gobernación - Resolución N° 281-D - 11-5-87 - Expediente N° 01-47.843/87; 07-1.311/87; 1.310/87; 17-30.007/87 - 04-10.511 /87; 04-10.510/78.

Artículo 1º - Autorizar al personal dependiente de los organismos que se nominan, a trabajar en horario extraordinario durante el mes de mayo/87, bajo el Régimen de Trabajo con Dedicación Adicional, de acuerdo a las categorías y porcentajes que en cada caso se indica: Casa de Salta

Apellido y nombres - Categorías - Porcentaje

Alvarez. Edgardo Oscar - 24 - 26% Manzur de Miguez, Nalluf - 22 - 26%. Taritolay de Juárez, Leonor - 22 - 26%. Chireno de Ortiz, Ana María - 22 - 26%. Iglesias, Guillermo - 22 - 26%

Fiscalía de Estado

Apallido y nombres - Categoría - Porcentaje Baes de Heredia, María Angélica - 21 - 60%. Sosa Vallejo, Jorge - 23 - 19%. Yañez, Osvaldo - 23 - 19%. Pérez, María Cristina - 23 - 19% Miranda Bona, Baldomero - 23 -19%. Sacchetti, Luis Gustavo - 23 - 19%. Samsón, Ernesto - 23 - 19%. Montero de García, Soraya - 23 - 19%. Ponce Peñalva, Pablo - 23 - 19%. Funoll, Juan Carlos - 23 - 19%. González Santi. Eduardo - 23 - 19%. Bravo Herrera, Lucía - 23 - 19%. Cisneros, Marcela - 22 - 19%. Escribanía de Gobierno González de Morales My, Elida - 20 - 30%. Dirección General de Estadísticas y Censos

Pérez, Freedy Oscar - 22 - 30%.

Vázquez, Ofelia Josefina - 21 - 30%:

Dirección General de Administración de Personal Apellido y nombres - Categoría - Porcentaje Moreno, Julio - 23 - 45%.
Córdoba, Oscar - 23 - 45%.
Do Santos, Carlos - 22 - 45%.
Ferrocchio, Eduardo G. - 22 - 45%.
Chilo de Cortez, Mirta - 23 - 45%.
Oller, Ernesto Alejandro - 23 - 45%.
Puig, Amelia Nieves - 23 - 45%.
Nnñez de Rivetti, Emilse - 23 - 45%.
Arnedo, José Elías - 23 - 45%.
Romero, Miguel Angel - 21 - 45%.
Casciniro, Ramón - 21 - 45%.
Peiró de Rosa, Nilda - 21 - 45%.
Flores de Vargas Ferra - 20 - 45%.

Art. 2º — El gasto que origine lo dispuesto por el artículo primero de la presente, se imputará a las partidas respectivas de Jurisdi ción 1 - Unidades de Organización 04 - 05 - 09 - 10 - ejercicio 1987.

Art. 3° — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Ministerio de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 282-D - 12-5-87 -Expediente Nº 37-24.708/87.

Artículo 1º — Aprobar la Resolución Nº 417/87 de la Administración General de Aguas de Salta, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"Salta, 23 de abril de 1987. - Resolución Nº 417 - Expediente Nº 37 - 24.708/87. Visto:...; Por ello, el Administrador General en la Administración General de Aguas de Salta resuelve: Artículo 1º — A partir del 1º de marzo de 1937, acéptase la renuncia presentada por el señor Eulogio Amado Ferreyra, L.E. Nº 3.787.452, Jornalizado Transitorio, Agrupamiento R-7 - clase XI a las funciones de Responsable de Servicio Reducido de 3ra. en El Tala Distrito de J. V. González - Departamento Producción Interior de la Dirección General de Obras Sanitarias, por acogerse a los beneficios jubilatorios.

"Artículo 2º — Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, la ratificación de la presente Resolución.

"Artículo 39 — Oportunamente dése cuenta al Consejo General. Fdo.: Ing. Rafael López Díaz - Administrador General - A.G.A.S.

Art. 2° — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Ministerio de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 283-D - 12-5-87 - Expediente Nº 28-50.799/87.

Artículo 1º — Aceptar con fecha 10 de abril de 1987, la renuncia presentada por el señor César Gustavo Moreno, D.N.I. Nº 14.865.877. legajo personal Nº 75.372, al cargo de categoría 03 de la Planta Permanente de la Dirección General de Arquitectura, por razones particulares

Art. 2º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

- Ministerio de Economía S. de Estado de Hacienda y Economía Resolución Nº 284-D 12-5-87 Expediente Nº 11 22.571/87.
- 1º Con vigencia al 1º de abril de 1987, aceptar la renuncia presentada por la Cra. Liliana Mónica Herrera - D.N.I. Nº 13.964.648 -Legajo Personal Nº 61.770 - Asesora Técnica - Categoría 20 de Planta Permanente de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.
- 2º Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

S. General de la Gobernación - Resolución Nº 285-D - 13-5-87 - Expediente Nº 01-47.863/87.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por el señor Hugo Dante Villarreal, D.N.I. Nº 8.165.355, categoría 13, personal dependiente de la Dirección General de Administración de la Gobernación, al cargo, por razones de índole particular.

Art. 2º — Tomen razón la Dirección General de Administración de la Gobernación y Sectoral de Personal de la Gobernación.

Art. 3° — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

S. General de la Gobernación - Resolución Nº 286-D - 13-5-87 - Expediente Nº 01-47.923/87.

Artículo 19 — Otorgar. durante los meses de abril y mayo del corriente año, sobreasignación en carácter de Dedicación Adicional Exclusiva, a favor de la Secretaria Privada del señor Gobernador Srta. Carmen Galera, Categoría 20, con un porcentaje del 80% sobre su categoría de revista.

Art. 29 — El gasto que origine lo dispuesto precedentemente se imputará a las partidas respectivas de Jurisdicción 1 - Unidad de Organización 01 - Gobernación - Ejercicio 1987.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

S. General de la Gobernación - Resolución Nº 287-D - 13-5-87 - Expediente Nº 01-47.897/87.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia a la designación del señor Daniel Alberto Mollinedo, D.N.I. Nº 14.488.780, Cat. 14, como Radio Operador en Comunicaciones, dispuesta por Decreto Nº 628/87.

Art. 2º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

El Anexo que forma parte del Decreto Nº 913 se encuentra para su consulta en oficinas de esta repartición.

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 63.816

F. Nº 36.484

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber, con fecha 23 de abril de 1987, y a los efectos del Artículo 235 del Código de Minería que Wilfredo Alejandro Lyons, el 4 de febrero de 1986, ha solicitado la mensura de la mina de oro, plata y plomo, de su propiedad, ubicada en eldepartamento Los Andes, denominada "Lindero", que tramita por Expediente Nº 12.258, la cual constará de tres pertenencias que se ubicarán así: partiendo de la esquina noroeste de la Mina Vince, se medirán 1.590 metros con rumbo S 8200 hasta dar con el P.P. de las pertenencias solicitadas. La pertenencia I se ubicarán partiendo del P.P. indicado midiendo 300 metros con rumbo S 25ºE hasta dar con el esquinero A; desde el esquinero A, se medirán 200 metros con rumbo S 65°O, hasta dar con el esquinero B; desde el esquinero B se medirán 300 metros con rumbo Nº 25ºO, hasta dar con el esquinero C, y finalmente desde el esquinero C, se medirán 200 metros con rumbo Nº 650E hasta dar con el P.P. La Pertenencia II, se ubicará partiendo del esquinero C midiendo 300 metros con el rumbo S 25º E hasta dar con el esquinero B, desde el esquinero B, se medirán 200 metros con rumbo S 65ºO, hasta dar con el esquinero D; desde el esquinero D, se medirán 300 metros con rumbo N 25ºO, hasta dar con el esquinero E y finalmente desde el esquinero E se medirán 200 metros con rumbo Nº 65ºE hasta dar con el esquinero C de partida. La Pertenencia III se ubicará partiendo del esquinero E midiendo 300 metros con rumbo S 25ºE hasta elesquinero D, desde el esquinero D dar con se medirán 200 metros con rumbo S 65ºO hasta dar con el esquinero F, desde el esquinero F se medirán 300 metros con rumbo Nº 25ºO hasta dar con el esquinero G y finalmente desde el esquinero G se medirán 200 metros con rumbo No 650 hasta dar con el esquinero E de partida. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 7 de mayo de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 78.~

e) 14, 22-5 y 4-6-87

O.P. Nº 63.812

F. Nº 36.481

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber, con fecha 13 de abril de 1987, a los efectos del Artículo 131 del Código de Minería que Ricardo José Borla, el 22 de agosto de 1986, por Expediente Nº 12.654, ha denunciado en el departamento Los Andes, el descubrimiento de um yacimiento de borato (ulexita) al que denominó "Doncellas", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón S.E. de Mina San Felipe, expediente Nº 1166, se miden 2.000 m. Az. 160º hasta el P.M.D. En un radio de 5 kilómetros existen otras minas registradas por lo que se trata de um "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 7 de mayo de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. **♣**30.-

e) 14, 22-5 y 4-6-87

O.P. Nº 63.811

F. Nº 36.483

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 131 del Código de Minería, con fecha 13 de abril de 1987, que Ricardo Borla, el 22 de agosto de 1986, por Expediente Nº 12.653, ha denunciado en el departamento Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "ulexita", al que nominó "Entrerriana", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R., el mojón N.E. de Mina Nuestra Señora de las Mercedes, Expediente Nº 1177, se miden 500 M. Az. 128º hasta el P.M.D. En un radio de 5 kilómetros existen otras minas registradas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de porpiedad fiscal. Salta, 7 de mayo de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ★ 30.-

e) 14, 22-5 y 4-6-87

O.P. Nº 63,810

F. Nº 36.482

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del Cód. de Minería que Ricardo José Borla, el 22 de agosto de 1986, por Expte Nº 12.652, ha denunciado en el Dpto. Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de borato "ulexita", al que denominó "Chinshillas", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón S.E. de Mina San Felipe, Expediente Nº 1166 se miden 500 m. Az. 135º hasta el P.M.D. En un radio de 5 kilómetros existen otras minas registradas, por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta 21 de abril de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. ★ 30.-

e) 14, 22-5 y 4-6-87

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 63.908

F. Nº 3139

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Llámase a Licitación Pública para la obra "Dique Nº 2 - Obras Complementarias - Coronel Moldes - Dpto. La Viña" - Dirección General de Hidráulica.

Presupuesto oficial: A 170.863,42.

Precio del pliego: A 145,00

Fecha y hora de apertura: Sobre Nº 1 el 02 de junio/87 a horas 10.00. Sobre Nº 2 el 12 de junio/87 a horas 10.00.

Lugar de apertura: Sala de Situación de A.G.A.S. - Dirección General de Hidráulica - San Luis Nº 52.

Venta de legajos: Dpto. Estudios y proyectos de la Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

La Administración General

Valor al cobro ♣ 27.00

e) 22 al 27-5-87

O. P. Nº 63907

F. Nº 3138

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas Administración General de Aguas de Salta

Llámase a Licitación Pública para la "Contratación del servicio de transporte de personal planta depuradora de líquidos cloacales

Presupuesto oficial: A 39.000,00

Fecha y hora de apertura: 11 de junio de 1987, horas 11.00.

Lugar de apertura: Dirección de Obras Sanitarias - España 887.

Precio del pliego: A 39,01.

Venta y consultas de pliegos: División Abastecimiento - España 887.

La Administración.

Valor al cobro ₳ 27.00

e) 22 al 27-5-87

O. P. Nº 63.906

F. Nº 3137

MINISTERIO DE ECONOMIA Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Llámase a Licitación Pública para la "Adqu'sición de ropa de trabajo y elementos de protección".

Presupuesto oficial: A 118.343,47

Fecha y hora de apertura: 12 de junio de 1987, horas 11.00.

Lugar de apertura: España Nº 887 - Dirección Obras Sanitarias - AGAS - 4400 - Salta.

Consultas y venta de pliegos: División Abastecimiento - España Nº 887.

Precio del pliego: ★ 108,21.

La Administración.

Valor al cobro A 27.00

e) 22 al 27-5-87

O. P. Nº 63.905

F. Nº 3136

MINISTERIO DE ECONOMIA Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Red distribuidora de agua corriente a "Fuerte Alto" y "Cachi Adentro" - Dpto. Cachi - Prov. de Salta".

Presupuesto oficial: A 128.434,24

Fecha y hora de apertura: 19 de junio de 1987, horas 10.00.

Lugar de apertura: España 887 - Dirección obras Sanitarias - AGAS - 4400 - Salta.

Consulta y venta de pliegos: Dpto. Estudios y Proyectos, España 887.

Precio del pliego: A 115,40.

La Administración.

Valor al cobro A 27.00 e) 22 al 27-5-87

O.P. Nº 63.891 F. Nº 31.358

PROVINCIA DE SALTA

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y CULTURA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

Adquisición: Artículos de librería e impresiones Llámase a Licitación Pública Nº 9/87, a rea-

lizarse el día 12 de junio de 1987 a horas 11.00 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: Artículos de librería e impresiones, con destino a organismos dependientes de esta Secretaría de Estado. El Precio del Pliego se ha fijado en la suma de -A- 7.- (S'ete australes), sujeto a reajuste. Venta de los mismos en División Tesorería, 20 de Febrero 56, 1er. Piso, Oficinas 113 y 114, 4400 Salta.

LA Dirección de Administración.

Valor al cobro -A- 18.-

e) 21 y 22-5-87

O. P. Nº 63888

F. Nº 36617

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL " Dr. JOAQUIN CASTELLANOS" DIVISION COMPRAS

Adquisición repuestos para automotores

Llámase a Licitación Pública Nº 4-86, convocada para el día 9 de junio de 1987 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Repuestos de automotores, con destino a los Hospitales y Puestos Sanitarios de la Zona Sur. El Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Australes 10 (diez) c/u., su-

lado en la suma de Australes 10 (dez) c/u., sujeto a reajuste por el total del monto ofertado La venta de los mismos se realizará en Sección Tesorería del Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de la ciudad de General Güemes (Salta), y en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 661 de la Capital Federal. Mercedes A. de Vega, Jefa. Div. Compra y Suministros.

Imp. A 18.00

e) 21 y 22-5-87

O. P. Nº 63828

F. Nº 3129

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA LICITACION PUBLICA Nº 3/87

Llámase a Licitación Pública Nº 3/87 (Ley 13064), para la ejecución de la Obra Nº 027/87 Construcción Comedor Universitario, Refacción y Ampliación en Complejo Universitario General San Martín, Castañares, Salta.
Presupuesto Oficial: A 98.300 (australes no-

venta y ocho mil trescientos).

Plazo de Ejecución: 90 días calendarios co-

Depósito de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial o sea A 983 (australes novecientos ocehnta y tres).

Sistema de Contratación: Unidad de Medida. Fecha y Lugar de Apertura: 9-6-87 a horas 9 en el salón de actos del Rectorado, Buenos Aires 177, Salta (Capital).

Consultas e Informes: Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín, Castañares. Salta.

Precio del Pliego: -A- 100 (australes cien). Venta de Pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, 4400 Salta.

Manuel Alberto Molina Director de Compras U.N.Sa.

Valor al cobro -A- 90.e) 15 al 29-5-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 63,910

R.s/c. Nº 4231

REF.: EXPTE. Nº 34-130.769 y Agreg. Nº 131.070/84.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Luis Gerardo González, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para abrevadero de cincuenta cabezas de ganado vacuno a razón de 90 litros por día y por animal con carácter Temporal-Permanente del inmueble denominado Fca. La Payita, Catastro Nº 2314, ubicado en el Partido de Osma del Departamento de Chicoana, con una dotación de 0,052 l./seg. a derivar de las vertientes que son afluentes del Arroyo Osma, margen izquierda, mediante acequia sin nombre por un término de 36 años renovables. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencim ento para las oposiciones es el siguiente a los trainta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solici a pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 21 de Mayo de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación R'ego - A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 22-5 al 5-6-87

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 63.911

F. Nº 36.653

Ministerio de Bienestar Social Instituto Provincial de Desarrollo Urbano v Vivienda

COMUNICADO

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda - Comunica:

- Que se encuentra momentáneamente suspendida la entrega de solicitudes de inscripción para viviendas FO.NA.VI.
- 2. En todos los casos los formularios de inscripción para viviendas FO.NA.VI. son nominales y totalmente gratuitos. En consecuencia, se solicita que ante el conocimiento de que alguien pretenda cobrar algún importe por la entrega de los mismos, se realice la denuncia correspondiente.
- 3. Con relación a la operatoria FO.NA.VI. Nº 070/84 sobre financiación de viviendas a través de entidades sin fines de lucro, el I.P. D.U.V. no tiene intervención alguna en la emisión y cobro de chequeras de pago o cualquier otro concepto, dejando claramente establecido que se trata de una relación entre la entidad respectiva y sus afiliados.

Imp. ★ 45.00

e) 22 al 29-5-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 63.902

F. Nº 36.647

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados: "Zulca de Guzmán, Adolfina - Su esorio".

Expte. Nº 80.404/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo.: Dr. Guillermo Alberto Posadas - Juez y Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria. Salta, 19 de mayo de 1.987. Imp. \$\frac{1}{2}\$ 15.00 e) 22 al 27-5-87

O. P. Nº 63.901

F. Nº 36.644

El Dr. Lídoro Manoff, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil y Com., Secretaria Dra. Adriana Martorell de Milia, en el Juicio Sucesorio "Díaz Puertas de López Azuara, Guillermina o Guillermina del Carmen Díaz Puertas o Guillermina del Carmen Díaz" Expte. Nº A-76.548/86. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos que se encuentren con derechos a la sucesión, a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, Mayo 13 de 1987. Adriana L. Martorell de Milia - Secretaria.

Imp. ≱ 15,00

e) 22 al 27-5-87

O. P. Nº 63,900

F. Nº 36.639

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Ira. Instancia 9na. Nominación C. y C., en los autos caratulados Sucesorio de Vitry, Argentina Di Bello de - Expte. Nº A-79.074/87, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. Argentina Di Bello de Vitry, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 18 de mayo de 1987. Isabel Cornejo - Secretaria.

Imp. ≱ 15,00

e) 22 al 27-5-87

O. P. Nº 63899

F. Nº 36638

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Décima Nominación, en los autos caratulados: "SANTI-

LLAN, RAUL", Expte. Nº A-79759/87, ci a y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinte días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 14 de abril de 1987. Dea Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. A 15,00

e) 21 al 26-5-87

O. P. Nº 63895

F. Nº 36636

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a hercderos y acreedores de Dn. JULIO FELIPE FLORES (Expte. Nº MI-A-79.919/87), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Salta. mayo 15 de 1987. Dra. M. Cris tina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. A 15,00

e) 21 al 26-5-87

O. P. Nº 63892

F. Nº 36632

El doctor Víctor Daniel Ibañez, Juez de Ira. Instantia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en los autos caratulados: "MORENO. MARCOS ANTONIO", Sucesorio, Expte. Nº A-79.073/87, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por 'res días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. A 15,00

e) 21 al 26-5-87

O.P. Nº 63.890

F. s/c. Nº 4226

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, Secretaría de la doctora Adriana de Escudero, en Expte. Nº A-80.979/87. caratulados: GIL, JOSE TOMAS, Sucesorio, cita a todos los acreedores y herederos y a todas aquellas personas que se crean con derechos a esta sucesión, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días. Publicación en tres (3) días, en Boletín Oficial y otro diar o comercial. Salta, 13 de mayo de 1987. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Sin cargo.

e) 21 al 26-5-87

O.P.Nº 63.806

F. Nº 36.466

El doctor Jorge Garnica López, Juez en lo Civil y Comercial, 1ra. Instancia, 9na. Nominación en el Juicio "Sucesorio de don Marcos Ramírez". Expediente Nº A-78.163/86, de la Secretaría Nº 1, a cargo de la doctora Adriana I. G. de Heredia, cita a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión, sea como herederos o como acreedores, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones por tres días. Salta, 14 de abril de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp ♣ 15.-

e) 20 al 22-5-87

O.P.Nº 63.871

F. Nº 36.583

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, Secretaría de la doctora Silvia Paz de Irrazábal, en los autos caratulados: "Albarracín, Tristán S/Sucesorio". Expediente Nº A-79.034/87, cita por edicto que se publicaran por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiene lugar por ley. Salta, 6 de mayo de 1987. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. A 15.-

e) 20 al 22-5-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 63916

F. Nº 36664

Por: ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Varios

El día 26 de mayo de 1987 a horas 17,30 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y Com., 5ta. Nom. en autos: P. V. Ejec. El Amanecer S. A. vs. Quiroz, Nilda y otro", Expte. No A-68.005/86, remataré Sin Base y al contado los bienes que se detallan a continuación: 1) Una ampliadora fotográfica de laboratorio para blanco y negro "Gradosol", c/3 juegos de leates (mural-comunes), 2) Una caja de accesorios para laboratorio fotográfico: cubetas, bandejas, marginadores, porta negativo, etc. para blanco y negro; 3) Un armario metálico para oficina, de 4 cajones con calle; 4) Un escritorio de madera con 3 cajones; 5) Un equipo completo de dibujo arquitectónico (incluye sillón de dibujo, mesa de dibujo, paralelas, escuadra de madera), el sillón metálico es cromado, tapizado en cuerina color negro, marca "Norwin"; 6) 3 máquinas abrillantadoras para fotografías blanco y negro marca "Kolux", que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 2 (dos) días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260.

Imp. A 16,00

e) 22 y 26-5-87

O. P. Nº 63.915

F. Nº 36.660

IMPORTANTE SUBASTA JUDICIAL

SIN BASE

Repuestos para automotores, carrocerías, herramientas, estructuras 200.000 Kgs. de chatarras varias. etc.

El día 28 de mayo de 1987, desde las 14 hs. y días subsiguientes hasta terminar, en los depósitos de la fallida sito en Los Naranjos Nº 234 Bº Tres Cerritos y posteriormente en el depósito de Bº El Mirador, de esta ciudad, remataré sin base y de contado gran cantidad de repuestos para automotores, nuevos y usados, motores, cajas de velocidad, caños de escape, ca-

rrocerías de automóvil varios, rulemanes nuevos y usados, repuestos de frenos y embragues, 200 mil Kgs. aproximados de chatarra pesada y liviana etc., pudiendo revisar los lotes a partir del día 26 de mayo de 1987, en horario comercial. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: Dos días en Boletín Oficial. El Tribuno y La Gaceta de Tucumán. Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación en autos: "Velata, Rubén Leonel - Quiebra" Expte. Nº A-75.756/86. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Martillero Gabriel Puló - España Nº 478 - Tel. 212791.

Imp. ♣ 16.00

e) 22 al 26-5-87

O. P. Nº 63914

F. Nº 36659

Por: GABRIEL PULO JUDICIAL - SIN BASE

Estanterías metálicas, mostradores, etc.

El día 26 de mayo de 1987, a las 16 horas y hasta terminar, en Caseros 1796 esq. República de Siria, remataré sin base y de contado, lotes de estanterías metálicas, mostradores, máquinas de calcular y de escribir, útiles para ofcina, ficheros metálicos, escritorios. etc., pudiendo revisar los bienes el día de la subasta desde las 9.30 horas. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: dos días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ordena: Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nom., en autos "Cooperativa de Provisión y Consumo para Farmacéuticos Ltda." Quiebra, Expte. Nº A-73.599/86. La subasta no se suspenderá aumque el día señalado fuese declarado inhábil. Gabriel Puló, Mart. Púb.

Imp. -A- 16.-

e) 22 y 26-5-87

O. P. Nº 63903

F. Nº 36649

Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL - BASE -A- 2.478.-

Un inmueble en la localidad de El Galpón

El 27 de mayo de 1987, a las 18.00 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de -A- 2.478, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de El Galpón, departamento de Metán, Pcia. de Salta (calle 25 de Mayo s/Nº de la citada localidad). Nomenclatura catastral: Metán 14 El Galpón, Sección A, Manzana 19, Parcela 4 "e", Matrícula 5507. Extensión del terreno: 15 mts. de frente, 40 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Edificación: Tres habitaciones, un comedor, cocina y W.C., edificación en material cocido, techo de chapas de zinc, piso de cemento. Estado de ocupación: residen en el inmueble doña María Teresa Pizarro y su familia. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 12ª Nom., secretaría a cargo de la escribana Raquel T. de Rueda en el juicio: "Méndez, Eduardo vs. Pizarro, María Teresa s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 2-A-77.525/86. Seña: el 30% en el acto y a cuenta del precio. saldo dentro de los cinco días de aprobarse el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el

día fijado sea declarado inhábil. Edictos 2 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. -A- 20.-

e) 22 y 26-5-87

O.P. Nº 63.877

F. Nº 36.598

Por: MARCOS M. LOPEZ 1.123 Has. planas en Las Lajitas (Casas Viejas)

El día ¿..? de mayo de 1987, a horas 19 en Florida 731, Salta, Remataré con la base de A 41.614,66, equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal. El inmueble Catastro 161, del de-partamento de Anta, registrado al folio 141, A.1. del libro 1, con una superficie estimada en 1.123 hectáreas, s/Oficina de Valuaciones de la D.G. R.I., por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación en los autos que se le siguen a Díaz Rauch, Carlos A. Ejecutivo. Expediente Nº A-77.396/86. Forma de pago: 30 por ciento a cuenta del precio en el acto y saldo a los 5 días de aprobada la subasta. Límites: S.R.I. N. o N.E., La Caja de Camelo, S. o S.O., Cause del Río Va-lle O. Las Puertas y Las Bateas; E. o S.E., González. Estado de ocupación: la ocupa el señor Ventura M. Soria y su familia, (empleado); un arrendero el señor Gregorio Pérez y fami-lia. Mejoras: Existe corral de 50x50 mts. para cría de ganado en escasa cantidad. Se encuentra alambrada por fincas vecinas. Nombre del pre-dio: Casas Viejas. Loc. más cercana y Estación de F.C. más próxima: Las Lajitas a 20 kilómetros de distancia. Comisión de ley 10 por ciento. Mayores informes al citado martillero. Marcos M. López, Martillero Púb. Nacional, Florida Nº 731, Tel. 21-9055.

Imp. ♣ 30.-

e) 20 al 22-5-87

O.P. Nº 63.874

F. Nº 36.601

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA JUDICIAL:

Un inmueble en esta ciudad - BASE ₳ 1.147,70

El día 22 de mayo de 1987 a las 18 horas, en mi escritorio de calle San Luis Nº 590, por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación en causa A-74.939/86. Ejecución Hipotecaria, remataré al mejor postor y con la Base de: A 1.147,70, el inmueble identificado como Nomen. Catas. Dep. Cap. O1, Sección "A", Manzana 2b, Parcela 3, Matrícula 62.222, situada en calle Zuviría Nº 2781 de ésta ciudad. El terreno mide 8 metros de frente por 18,50 metros de fondos. Tiene construidas dos habitaciones sin revoques, con techo de loza cerámico, peredes de ladrillos y sin piso. En el fondo dos habitaciones en madera tipo prefabricadas. Posee únicamente agua corriente. Esta ocupada por los demandados y cuatro hijos menores. Forma de pago: en el ac-to del remate 30 por ciento del precio total y a cuenta del mismo y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el comprador deberá depositar en el Banco Provincial de Salta y a la orden del proveyente. Comisión del martillero 5 por ciento a cargo del comprador y en el acto del remate. Publicaciones por 3

días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Consultas en horario comercial en San Luis Nº 590 o al Tel. 24-0330. Juana Rosa C. de Molina, Martillera Pública.

Imp. ★ 30.-

e) 20 al 22-5-87

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 63913

F. Nº 36657

El Dr. Jorge Garnica López, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 9ª Nom., Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulados: "Díaz, Rodolfo Eleuterio, Posesión Veinteñal", Expte. Nº A-38.233/82, cita a la Sra. Mercedes Wayar de Prentice y/o a sus herederos y a toda persona que se considere con derecho al inmueble matrícula: 829, Sección "A", Manzana 7, Parcela 011, Anotado en Folio Nº 150, Asiento 182 del Libro D, de San Carlos, cabecera del mismo departamento. provincia de Salta, por el término de seis (6) días a contar de la última publicación y sea bajo apercibimiento de ley (Art. 343 in fine del C.P.C. y C.). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de marzo de 1987.

Imp. -A- 30.-

e) 22 al 27-5-87

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 63909

R. s/c. Nº 4230

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de Ira. Inst. en lo C. de Personas y Familia, 1ª Nom. Secretaría de la escribana Teresa E. de Aira, en los autos caratulados: "Escalante, Carlos Moisés y Castillo, Mercedes, Filiación Post Mortem solicitada por Escalante, Carmen; Castillo, Angel Darío y Castillo, Marcos", Expte. Nº A-72.445/86, cita a hacer valer sus derechos en el presente juicio. a los sucesores universales de Mercedes Castillo y Carlos Moisés Escalante, en el término de 9 días a partir de la última publicación. Publíquense edictos por el término de dos días. Salta, 6 de mayo de 1987. Escribana Teresa E. de Aira, Secretaria.

Sin cargo.

e) 22 y 26-5-87

O. P. Nº 63896

R. s/c. No 4228

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de 1º Inst. en lo Civil de Personas y Familia 2º Nom., en lo sautos: "López, Guillermo s/Información Sumaria", Expte. Nº A-64.094/85, sita al señor Carlos Lino Chorolque, D.N.I. Nº 10.340.217. a que se presente a hacer valer sus derechos dentro de los cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Salta, 27 de marzo de mil novecientos ochenta y siete. Fdo.: Mario A. Salvadores, Juez. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario.

Sin cargo.

e) 21 y 22-5-87

O.P. Nº 63.879

F. Nº 36.600

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación del Distrito Judicial Centro de la provincia de Salta, Secretaría de la doctora Mercedes Janín de Arias, en autos: "Briones, Carlos Alberto; Briones de Bellotto, Artemia Nilda Violeta; Briones de Villagra, Lidia E. y Briones, Raúl Armando, S/Concurso Preventivo (solicitado por derecho propio)" Expediente Nº A-78.644/87, comunica por cinco días que se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 12 de mayo de 1987. Autos y Vistos:...; Considerando:... Resuelvo: I) Prorrogar la celebración de la Junta de Acreedores para el día 7 de agosto del corriente año, a horas 9,00, la que se celebrará en dependencias de este Juzgado. II) Ordenar se publiquen edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de esta ciudad. III) Cópiese, regístrese y notifiquese. Salta, 19 de mayo de 1987. Firmado: Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. ★ 25.-

e) 20 al 27-5-87

O.P. Nº 63.878

F. Nº 36.599

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación del Distrito Judicial Centro de la provincia de Salta, Secretaría de la doctora Mercedes Janín de Arias, en autos: "Briones S.A. S/Concurso Preventivo (solicitado por derecho propio)". Expediente Nº A-78.643/87, comunica por cinco días que se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 12 de mayo de 1987. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: I) Prorrogar la celebración de la Junta de Acreedores para el día 6 de agosto del corriente año, a horas 9,00, la que se celebrará en dependencias de este Juzgado. II) Ordenar se publiquen edictos por el término de cinco días, en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de esta cirdad. III) Cópiese, regístrese y notifíquese. Salta, 19 de mayo de 1987. Firmado: Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaría.

Imp. ♣ 25.-

e) 20 al 27-5-87

O.P. Nº 63.873

R.s/c. Nº 4225

La doctora Gloria I. Martearena de Suárez, Juez del Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 2, Alberdi Nº 165, Secretaría de la doctora Mirta E. Marco de Caminoa, en los autos caratulados: "Ordinario, Fernández, Pedro Vs. Laxi, Walter Esteban". Expediente Nº 1399/85, cita y emplaza a los herederos del demandado señor Walter Esteban Laxi, a comparecer a estar a derecho en el plazo de quince (15) días, a contar de la última publicación de los edictos y bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por "ministerio legis". Publicación por tres días en el Boletín Oficial. Salta, 18 de mayo de 1987. Dra. Mirta Elena Marco, Secretaría.

Sin cargo.

e) 20 al 22-5-87

O.P. Nº 63.870

F. Nº 36.582

La doctora Marta Ines Maturana de Haddad, Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3ra. Nominación, Secretaría de la doctora Nelda Villada Valdez, en los autos: Alvarez de Daruich, María Graciela vs. Daruich, Miguel Angel, Divorcio. Expediente Nº A-80.747/87, cita al demandado para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio dentro de nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil de Turno. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 12 de mayo de 1987. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Jueza de Ira. Instancia Civil de Personas y Familia 3ra. Nominación.

Imp. ♣ 15.-

e) 20 al 22-5-87

O. P. Nº 63.847

F. Nº 36.549

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaría de la doctora Silvia Palermo de Martínez, en los autos: "Salta Club s/Concurso preventivo (Derecho Propio", Expte. Nº A-78.219/ 86, ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 7 de mayo de 1987. Y vistos:... considerando:... Resuelvo: I.— Prorrogar hasta el día 3 de julio de 1987 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. II.- Fijar el 24 de Setiembre de 1987 a horas 9 en la sede del Juzgado a efectos de que tenga lugar la junta de acreedores la que se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. III.— Fijar el 10 de Agosto del corriente año como fecha máxima para que el concursado presente la propuesta de acuerdo que se discutirá y votará en la junta bajo aper-cibimiento de lo dispuesto en el último párrafo del Art. 43 L.C.- IV.- Ordenar la publicación de edictos en el diario El Tribuno y Boletín Oficial de la Provincia por el término de cinco días a cargo de la concursada y en el plazo de cinco días de notificación de la presente resolución. V.- Mandar se copie, registre y notifique. Firmado: Dra. Stella Maris Pucci de Cor-neio, Juez". Salta, 12 de Mayo de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez - Secretaria.

Imp. A 25.00

e) 18 al 22-5-87

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 63904

F. Nº 36648

De acuerdo a lo dispuesto por la ley 11.867 se hace saber que la señora Matilde Nieto de Leiva transfiere libre de toda deuda o gravamen a los señores Estela Bustamante y Mario Cutalelis la totalidad de sus existencias de mercaderías de tienda de su negocio denominado "La Favorita", ubicado en la calle Rivadavia 402 de la ciudad de Tartagal. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones de ley en calle Güemes Nº 595, Tartagal (Salta).

Imp. A 48,00

e) 22 al 27-5-87

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 63.881

F. Nº 36.607

LA PREVISORA DEL NORTE S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de La Previsora del Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1987 a las 10 horas en la sede social de calle Alberdi Nº 444, Salta, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Informe del Síndico y Proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 1986.
- 2º Elección Síndico Titular y Suplente.
- 3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Santiago Del Pin Presidente

H.B. Se recuerda a los señores Accionistas el depósito de las Acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 21 Estatutos).

Imp. **♣** 80.

e) 20 al 27-5-87

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 63912

Saldo anteri	or	1022/125		Ą	29.763,76
Recaudación	del	día	21-5-87	Ą	289,00
	Tota	1		A	30.052,76